

BUENOS AIRES

JUZGADO DE PAZ LETRADO

El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales, del Departamento Judicial Junín, cito en calle Arias N° 10 de la ciudad de General Arenales, a cargo del Dr. Armando Roberto Ypiña, Secretaría Única a cargo del Dr. Jorge Scaletta, cita y emplaza por Diez (10) días a estar en derecho en los autos "BOTTINI, ESTHER NOEMI c/GIRIBALDI, OSCAR ALBERTO y Otros s/Usucapión" EXPTE. 9640/2015, a los sucesores de ANABELIA y Juan Manuel Giribaldi y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir ubicado en calle Bernardino Rivadavia entre calle Rafael Reta y Avenida José Hernández de la localidad de Ascensión, Partido de General Arenales, designado catastralmente como Circunscripción 4, Sección B, Manzana 6, Parcela 4, Partida Inmobiliaria N° 035-4402; inscripto al Folio 224/1949, Declaratoria de Herederos inscripta al Folio 12.623/1976, con una superficie de 494 metros cuadrados. Todo ello bajo apercibimientos de designarse defensor oficial en caso de incomparecencia. General Arenales, 23 de Junio de 2016. Dr. Scaletta, Secretario.

\$ 45 324570 May. 31 Jun. 6
